

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio del 17 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, por el que se publica la notificación de requerimiento en un procedimiento de aumento de capacidad de autorizaciones de transporte público interurbano de viajeros en vehículos auto-taxi.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se hace pública la notificación a don Jesús Carrasco Raposo, con DNI núm. xxx8670xx, del requerimiento de documentación preceptiva para la continuación de un procedimiento de aumento de capacidad de autorizaciones de transporte público interurbano de viajeros en vehículos auto-taxi, a efectos de que, si lo estima oportuno, pueda comparecer para conocer el contenido íntegro del mencionado acto en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sita en la Plaza Asdrúbal, núm. 6, quinta planta, Edificio Junta de Andalucía, en Cádiz.

De conformidad con lo previsto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le requiere para que, en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, aporte la documentación requerida. Con la advertencia de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma previa notificación de la correspondiente resolución administrativa, con los efectos previstos en el art. 21 de la citada ley.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 17 de septiembre de 2019.- La Delegada, Mercedes Colombo Roquette.